



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1749 de 2024**

---

---

S/C

Comisión Especial  
de Frontera con la República  
Argentina

---

---

ELECCIÓN DE PRESIDENTE  
ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE  
RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 10 de abril de 2024

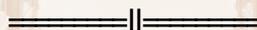
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Sylvia Iburguren Gauthier.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Albernaz Pereira, Omar Estévez, María Fajardo Rieiro, Álvaro Lima, Nicolás Lorenzo, Carlos Malán Caffarel, Enzo Malán Castro, Martín Melazzi, Juan Moreno, Nancy Núñez Soler, Gonzalo Onetto, Ernesto Pitetta y Nicolás Viera Díaz.

Secretaria: Señora Dinora Cardozo.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.



**SEÑORA SECRETARIA (Dinora Cardozo).**- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente para el Quinto Período de esta Legislatura.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Habiendo resuelto los acuerdos políticos para la conformación de ambas comisiones de frontera, el Frente Amplio propone a la compañera Sylvia Iburguren para que presida esta Comisión.

Sylvia es una compañera con la que hemos trabajado mucho durante este tiempo en los temas que tienen que ver con la frontera. Creemos que va a tener la confianza de toda la Comisión -ojalá así sea- para desarrollar esa tarea.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Corresponde tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIERO (María).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).**- Propongo como presidente al señor diputado Nicolás Viera.

**SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE LIMA (Álvaro).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN CAFFAREL (Carlos).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN (Enzo).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE PITETTA (Ernesto).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Por la señora Representante Iburguren.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Han votado trece señores Representantes: doce lo han hecho por la señora Representante Sylvia Iburguren Gauthier y uno por el señor Representante Nicolás Viera.

Ha sido electo la señora Representante Sylvia Iburguren Gauthier, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Sylvia Iburguren Gauthier)

**SEÑORA PRESIDENTA (Sylvia Iburguren Gauthier).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

En primer lugar, les agradezco a todos; para mí es honor presidir esta Comisión.

Esperamos que este año sea un poco más tranquilo que los anteriores. Por suerte para nosotros -no tanto para nuestros hermanos argentinos-, la situación está un poco más estable en lo que tiene que ver con la diferencia cambiaria. De todos modos, persisten algunas condiciones, sobre todo en nuestro litoral, que debemos seguir atendiendo.

Esta situación nos une porque tenemos algunas características similares que tienen que ver con nuestra relación con Argentina y, también, con algunos índices de desempleo que siguen estando complicados y con cuestiones de desarrollo en general. Creo que sobre todos estos puntos podemos trabajar en esta Comisión.

Por otra parte, debemos resolver la forma en que vamos a trabajar. Si no hay otra propuesta, sugiero mantener el régimen que teníamos, es decir, reunirnos los miércoles a la hora 8 y 30.

(Diálogos)

—En relación a la propuesta de reunirnos a la hora 9, debemos tener en cuenta el horario en que se reúnen otras comisiones. Si les parece, cuando haya algún tema más largo o recibamos a alguna delegación convocamos a las 8 y 30, ya que a la hora 10 la mayoría de los integrantes de esta Comisión también deben asistir a otras comisiones.

(Diálogos)

—Entonces, sugiero reunirnos los miércoles del 1º al 18 de cada mes a la hora 8 y 30. Si el asunto que debemos resolver es corto, podemos convocar para la hora 9, como lo hicimos hoy.

Además, hablaba con la secretaria que, como estamos en un año tan especial, podríamos reunirnos solo una vez al mes.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Yo estoy de acuerdo con mantener el régimen de trabajo que teníamos. Si no tenemos temas o podemos simplificarlos, lo que podemos hacer es suspender alguna reunión de la Comisión; no habría inconveniente en hacerlo ya que sería algo acordado.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Entonces, si no se hace uso de la palabra, se va a votar como régimen de trabajo reunirnos los miércoles del 1º al 18 de cada mes a la hora 8 y 30. Si no hay temas a tratar, suspenderemos la reunión.

(Se vota)

—Trece por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Nos queda pendiente la elección del vicepresidente. Según lo acordado, ese cargo le corresponde a Cabildo Abierto. La Comisión tiene un solo integrante de ese partido, que hoy no está presente. Así que, si están de acuerdo, postergamos este asunto para la semana que viene.

(Apoyados)

—En otro orden, quiero comentar que tenemos un solo proyecto a estudio, que todavía no hemos abordado en forma directa. Se trata de una iniciativa que presentó el Frente Amplio y que tiene que ver con la regularización de las zonas fronterizas. En algún momento, deberíamos conversar al respecto.

Consulto a los diputados si quieren plantear algún otro asunto.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- Hoy, de mañana temprano, vi las noticias. Con alegría me enteré de que se empezó a dar vuelta la situación con Argentina: vi que, ahora, los comerciantes y despachantes de combustible del lado argentino se están quejando por la merma de uruguayos que pasan la frontera.

Creo que deberíamos dar seguimiento a diferentes temas. Se dijo que iba a haber ingresos en Aduanas y que nos iban a pasar algunos números.

Hay varios asuntos en los que la Comisión puede seguir trabajando, y que valen la pena. Uno de ellos es analizar la situación actual; al estar cambiando, deberíamos discutir alguna forma de prevención. Como en esta Comisión siempre estuvimos un paso adelante de las problemáticas, sería importante dejar claro algunos puntos y hacer ruido -vulgarmente hablando- para que, ahora, los argentinos no empiecen a complicar el cruce hacia nuestro país. En algunos casos, cruzar les está siendo beneficioso; todavía son muy pocas las cosas que los favorecen, pero los argentinos ya están viniendo para este lado a comerciar. Nosotros ya vivimos esta película; la conocemos, porque todos somos de frontera, aunque en sus diferentes modalidades: Colonia, por agua y nosotros, por los puentes.

No tuve tiempo de pensar a quién deberíamos llamar para hablar sobre este asunto, pero, en una primera instancia, podríamos citar al Ministerio de Relaciones Exteriores para saber qué evaluación hace de esta situación y para que nos informe cómo se viene trabajando al respecto.

(Ingresa a sala el señor representante Rodrigo Albernaz Pereira)

—Recuerdo cuando, en Paysandú, los argentinos se pechaban haciendo *shopping*; los veíamos a todos comprando por el centro, y no nos dejaban nada. Y en la cabecera del puente se daba una situación al revés de la que vivimos últimamente: representantes de la AFIP y de distintos ministerios complicaban, y mucho, a los argentinos comerciar de nuestro lado.

Para ser justos, serios y responsables ante una situación de este tipo debemos trabajar a fin de prevenir, hacer ruido -como decía- y vean que estamos atentos.

Además, los que soñamos con una zona comercial común, con que existan certezas y con que los momentos cíclicos se diluyan cada vez más hasta desaparecer, pensamos que debemos trabajar en ese sentido.

Entonces, reitero, hoy vimos con alegría que se empieza a dar vuelta la situación y recibimos noticias de quejas, pero del otro lado.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).**- En la misma línea de lo que decía el señor diputado Moreno, sugiero invitar al director nacional de Aduanas, quien amablemente ha venido cada vez que lo hemos invitado.

Recuerdo que en su última comparecencia ante esta Comisión las autoridades dijeron que los controles exhaustivos se iban a realizar hasta después de las fiestas. Sería bueno saber qué piensan hacer en el futuro, si van a mantener la misma rigurosidad en los controles, cuánto contrabando se ha incautado a la fecha y si ha

mejorado el trabajo. Creo que son varias las preguntas que les podemos hacer para estar actualizados cuatro meses después de la última comparecencia en esta Comisión.

**SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).**- Seguramente, usted, señora presidenta, al igual que yo recibí un informe del centro comercial de Río Negro relativo al primer trimestre. Sería bueno que todos los diputados tuvieran información similar sobre cada uno de sus departamentos.

Así como escuchamos al centro comercial y mantuvimos un contacto permanente debido a lo que se vivía en la frontera con Argentina, ahora que se está dando vuelta la situación, también sería bueno hacer un seguimiento muy cercano con ellos para saber si, realmente, en cada lugar está pasando lo que, en principio, parecería que está sucediendo en nuestro departamento. Me parece que eso es muy importante. Así como para tomar medidas los escuchamos mucho, también sería importante seguir ese contacto en el futuro.

Entonces, creo que es fundamental que cada uno traiga a esta Comisión un informe -trimestral o como se sea- sobre la situación en su departamento, para hacer el seguimiento correspondiente.

**SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).**- En primer lugar, señora presidenta, quiero decir que la felicito.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Gracias.

**SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).**- Yo creo que debemos bregar por conseguir el plan de fronteras, que es el motivo por el cual esta Comisión fue creada. Lo primero que debemos hacer es tener esa información, ahora que dicen que existe. Después, seguiremos trabajando.

A los representantes de Aduanas los recibimos hace poquito. Siempre nos están dando respuestas; los castigamos cuando fue necesario, pero, después, nos respondieron. Sin embargo, todavía seguimos sin conocer plan. Va a terminar el período, y no lo vamos a tener.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Precisamente, iba a referirme a ese punto.

Como ustedes saben, el plan entró por el Senado. Esto es algo totalmente incomprensible.

Por un lado, se plantea convocar a la Cancillería para hablar sobre los temas de seguimiento. Concretamente, habría que invitar a la dirección de asuntos fronterizos, cuyo nombre completo no recuerdo en este momento. Capaz que esa sería la primera delegación que deberíamos citar para hacer una puesta a punto de la situación y, fundamentalmente, para que nos informe sobre el proyecto de ley que está a estudio del Senado. También me gustaría consultarles por qué está en el Senado. Es más: está a estudio de la Comisión de Asuntos Internacionales, que debe tener un montón de temas para tratar. Por tanto, quisiera saber por qué está ahí.

De todas maneras, tenemos el proyecto y lo podemos comentar; supongo que aunque no sea un asunto que tenemos a estudio, lo podemos analizar. Yo ya se lo pasé a todos, así que lo podríamos comentar.

Entonces, me parece que sería bueno invitar, primero, a la dirección de asuntos fronterizos de la Cancillería y, para una siguiente reunión, al director nacional de Aduanas.

Por su parte, el diputado Onetto sugiere recabar información de las asociaciones comerciales de los diferentes departamentos. Pienso que esos datos los podemos ir compartiendo a fin de que esté disponible para todos.

**SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).**- Señora presidenta: la felicito por esta designación. Es merecida dado el compromiso que ha demostrado siempre en esta Comisión.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Gracias, señora diputada.

También quiero destacar que, desde que se conformó, esta ha sido una comisión dirigida por mujeres.

**SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).**- Es verdad.

Lo que yo quiero decir es que ya recibimos a representantes de la Cancillería y de la división de frontera, y nos explicaron que ni ellos tienen muy claro por qué el proyecto entró por el Senado.

Entonces, ¿será posible que la comisión del Senado nos reciba y actuemos en conjunto para tratar este tema? ¿Es factible eso? ¿Qué mecanismo podemos utilizar en este caso?

(Diálogos)

**SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Tengo la misma preocupación que la diputada Núñez.

Para mí hubo un error en la Presidencia de la Asamblea General, que es la que determina hacia dónde van los proyectos cuando ingresan al Parlamento.

Por eso, me parece que en este caso habría que hacer vínculos políticos. Si el proyecto no se ha comenzado a estudiar en la comisión del Senado, usted, como presidenta, podría buscar la forma de que se revea la situación y la presidenta Argimón lo rederive a la Cámara de Representantes. No sé si hay antecedentes en este sentido ni si se puede hacer; asumo que sí. Si hay voluntad política y la comisión del Senado y la Cámara de Senadores están de acuerdo, debería poderse cambiar el destino del proyecto.

Digo esto por una sencilla razón, que recién mencionaba la diputada Fajardo: esta Comisión es especializada en el tema y se creó para abordarlo. No tiene ningún sentido que esa iniciativa esté durmiendo en el Senado -por la información que tengo, no está siendo estudiada- y nosotros, acá, queramos analizarla.

Entonces, en este caso necesitamos un vínculo político para trasladar la opinión generalizada de esta Comisión a la presidenta Argimón.

Por otro lado, me parece de orden convocar a la Cancillería para empezar a trabajar en el plan nacional de frontera

Paralelamente, deberíamos sumar las propuestas de los diputados Melazzi y Moreno en cuanto a convocar a otras delegaciones para analizar diferentes asuntos. Creo que la señora presidenta junto a la Secretaría pueden hacer los trámites necesarios en este sentido. Entiendo que, hoy, estamos en condiciones de dar el aval a la Secretaría y a la Presidencia para generar una agenda de trabajo que comience, por ejemplo, en el mes de mayo. Como puntapié inicial de nuestro año podríamos analizar el plan nacional de frontera y, después, los demás asuntos que tengan que ver con Aduanas y el Ministerio de Economía, y otros temas que, eventualmente, surjan.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- En la misma línea del diputado Viera digo que, para fortalecer su charla con el Senado, tal vez sea bueno hacer algún documento escrito firmado por todos; la idea es respaldarla. Más allá de que como presidenta tiene la institucionalidad para hacer ese trámite, creo que eso sería bueno. Además, hoy estamos presentes todos los integrantes de la Comisión. Así que si se considera que eso sirve, podríamos hacerlo.

(Apoyados)

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Si les parece bien, primero vamos a averiguar cómo es el trámite. Ya debe existir una forma de hacerlo; no creo que esta sea la primera vez que se plantea. Los mantendremos informados al respecto. Si hubiera que recoger firmas de respaldo -agradezco lo que ha dicho el diputado Moreno-, lo haremos. La idea es actuar rápidamente y en estos días averiguar si podemos hacer ese cambio y tener el proyecto a estudio de esta Comisión y, también, de la de frontera con Brasil, porque son dos ámbitos diferentes, pero podríamos decir que son uno solo.

Después, invitaríamos a la Cancillería porque si bien las autoridades ya estuvieron aquí, cuando nos visitaron el proyecto relativo al plan todavía no estaba finalizado. Aunque hubo cambios en la dirección respectiva -estaba Mata; ahora, no sé quien está-, seguramente, tienen una exposición para hacernos en relación al proyecto.

Si están de acuerdo, también vamos gestionando una reunión posterior con la Dirección Nacional de Aduanas.

(Apoyados)

—Entonces, procederemos de esa forma.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

Tiene la palabra el señor Representante Moreno.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- Propongo como vicepresidente de la Comisión al diputado Rodrigo Albernaz.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Corresponde tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR REPRESENTANTE ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo).**- Propongo al señor diputado Juan Carlos Moreno.

**SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIERO (María).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE LIMA (Álvaro).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN CAFFAREL (Carlos).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN (Enzo).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE PITETTA (Ernesto).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Por el señor Representante Albernaz.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Han votado catorce señores Representantes: trece lo han hecho por el señor Representante Rodrigo Albernaz y uno por el señor Representante Juan Moreno.

Ha sido electo el señor Representante Rodrigo Albernaz como Vicepresidente.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠